

II. DENOMINACIONES

B. Situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18322 *Real Decreto 1744/2011, de 19 de diciembre, por el que se declara el cambio del nombre de un villancico.*

A partir de este año 2011 y durante los próximos tres años siguiente dispongo lo siguiente:

El famoso villancico llamado BLANCA NAVIDAD desde hoy día 19 de Diciembre de dos mil once pasará a llamarse “ SIN BLANCA EN NAVIDAD” hasta que salgamos de la miseria en que nos dejó el pollaboba del anterior presidente.

Dado en Madrid, el 19 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, MARIANO RAJOY